## CIRCULAR N° 2

# LICITACION PÚBLICA Nº 27 / 2016 - EXPTE. TRE-SOF-0002413 / 2016

"LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA FÍSICA Y SEGURIDAD PRIVADA – DESTINOS VARIOS – LÍNEAS MITRE Y SAN MARTÍN".-

## **ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a las consultas de los Participantes del llamado a Licitación Pública, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 5°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

#### **CONSULTA Nº 1:**

"...Buenos días, el motivo de mi consulta es saber si las constancias de certificación de servicios de los clientes tienen validez si son de Mayo o necesariamente tienen que ser de Septiembre. Espero sus comentarios. Saludos...".

#### **RESPUESTA Nº 1:**

- 1°. Si las constancias de certificación de servicios de los clientes se presentan a los fines de documentar un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en el mercado de seguridad privada (conforme se solicita en el Punto IX- "IDONEIDAD TECNICA", ítem 6 del PET) no vemos objeción en que sean del mes de Mayo.
- 2°. Si la intención es acreditar cantidad de clientes con contrato vigente (conforme surge del Art. 18° "PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS-SISTEMA DE PUNTUACIÓN" del PCP), sí consideramos necesario que sean certificaciones de Septiembre (vigentes a la fecha de presentación de la oferta).

Lic. Pablo E. Badaracco Coordinador General Contratos